

No es una cosa nueva, dijo el Secretario de Gobierno

Es relevo de Puga "institucional"

Alfredo Botello Montes dijo que en la presidencia de la fracción parlamentaria del PAN se tiene una "coordinación rotativa", por lo que el cambio por Eric Salas es normal

C 49

Cain Mendoza/Enviado

En la rendición del primer informe de actividades legislativas

Reclama oposición mayoriteo panista

En su turno para dar la posición de su bancada, diputados de Convergencia, PVEM, PRI, PANAL y PRD reclamaron al PAN de asumir una línea dictada desde el Poder Ejecutivo

C 29

Cain Mendoza/Enviado

Jalpan de Serra, Qro.- Diputados de oposición reclamaron el mayoriteo de la bancada del Partido Acción Nacional en varias de las decisiones que se han tomado en la LV Legislatura y de asumir una línea dictada desde el Poder Ejecutivo, o bien, de estar más preocupados por buscar una diputación federal o la presidencia de algún municipio.

En la fase de posicionamientos de los partidos políticos con motivo de su primer informe de actividades, el diputado por Convergencia, Marco Antonio León Hernández señaló que el mayor déficit del sistema de

gobierno local se evidencia al haber ausencia en rendición de cuentas, falta de fiscalización, plenitud de opacidad e incumplimiento con el mandato de representación popular.

"Es humillante la sumisión de los llamados representantes populares ante el látigo de las dirigencias partidistas nacionales o estatales", sostuvo al tiempo de exponer que si los votos están comprometidos de antemano, de nada sirve el debate, "pues en lugar de haber parlamentarios, hay zombis sin capacidad de razonar", resaltó León Hernández.

María de Jesús Ibarra Silva, diputada del PVEM, rechazó que su bancada asuma una

posición de legitimar las decisiones gubernamentales. "No somos un espectador complaciente que a cambio de componendas políticas, alegremente emite votos a favor de la mayoría numérica de esta legislatura en perjuicio de la división de la división de poderes y del bien público".

Consolación González, diputada del PRD, dijo que este primer año de ejercicio parlamentario "se caracterizó por el pragmatismo inmediato y servil, el marchanteo de votos y compra de voluntades, así como la imposición de una mayoría del PAN que cada vez está más dispuesta a someter que a escuchar".

Jalpan de Serra, Qro.- Como un relevo institucional calificó el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes el nombramiento de Eric Salas González como coordinador de la bancada del PAN en la LV Legislatura, apuntando que este cambio es normal.

"No es la primera ocasión que esto ocurre, se tiene una coordinación rotativa; la determinación de esto la toma el presidente del Comité del partido; no es una cosa nueva", acotó.

Recalcó que la rotación anual del coordinador de la fracción panista fue decisión exclusiva de Edmundo Guajardo Treviño en su carácter de presidente del Comité Directivo Estatal del PAN. "Es una decisión que está contemplada en los estatutos", es sana la permanencia del coordinador por un año.

Hay que recordar que si existen antecedentes en la rotación anual de bancada del PAN en una legislatura, siendo el antecedente la LIII Legislatura cuando fue relevado de su cargo, Simón Guerrero Contreras. En el PEI ocurrió una situación similar hace dos legislaturas con Jaime Escobedo Rodríguez y Jaime García Alcocer, respectivamente; y el PRD hizo lo mismo en la LIV Legislatura cuando Horlando Caballero y Jesús Coca alternaron la coordinación.

Necesarios 3.5 mdp 043a

Planea PAN municipal su nueva casa

MONTERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

Tres millones y medio de pesos es la inversión necesaria para llevar a cabo la construcción de las nuevas instalaciones del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional, que estarían ubicadas en las zonas del Centro Sur, del antiguo aeropuerto o a un costado de la Ciudad de las Artes.

Ismael Becerra Reséndiz, dirigente del Comité Directivo Municipal de Querétaro, adelantó que hasta el momento se han recaudado entre 300 y 500 mil pesos, aunado a que ya se tiene una oferta de un terreno en estas zonas, por lo que se analizará la propuesta en base a lo que conviene a los intereses del blanquiazul.

"Los cálculos que tenemos en base a las oficinas, en base a los auditorios, a lo que tenemos definido que se requiere para el edificio, en construcción, entre tres millones y medio de pesos aproximadamente. Si tuviéramos que comprar el terreno eso nos significaría un millón de pesos más, por eso queremos hacer hasta el último esfuerzo, y en el mejor de los casos el terreno nos puede salir gratis", explicó.

El panista agregó que como parte de las estrategias para allegarse de recursos, se prevé en próximas semanas la rifa de un vehículo, que

será donado por los regidores de Acción Nacional del municipio capitalino, aunado a que continuarán las campañas de boteo.

"No te sabría decir el dato (de cuánto se ha recaudado), mucho está en lo de boteo, algunos donativos que aunque no se han entregado ya están prometidos. Creo que hasta el momento llevamos entre 300 y 500 mil pesos, en dos meses, a pesar de que no hemos hecho la campaña fuerte de recaudamiento".

Al ser cuestionado si la construcción de las instalaciones se detendrá por falta de recursos, Becerra Reséndiz afirmó que los dineros es el menor de los problemas, ya que se cuenta con diversas estrategias para recaudarlo, como la realización de eventos artísticos.

"El compromiso de los funcionarios de Acción Nacional ha sido muy bueno, en el caso de los regidores aportarían 10 mil pesos cada uno, los diputados quieren aportar un poquito más, y entonces así de manera escalonada tendríamos la aportación de los demás funcionarios. Ya está el compromiso por parte de los Secretarios de Gobierno municipal, por eso creemos que el financiamiento no va a ser tan complicado", concluyó.

Se pronuncia PRD a favor de candidaturas independientes

044a

MONTERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro se pronunció a favor de las candidaturas independientes en los próximos comicios del año 2009. Asegura que éstas no debilitarían el sistema de partidos en la entidad, por el contrario darían paso a una verdadera participación de la sociedad en materia política.

Pablo González Loyola Pérez, dirigente estatal de este partido, indicó que este tema de las candidaturas independientes debe ser analizado en la reforma electoral a nivel local, por lo que hizo un llamado a los legisladores a abordar el tema.

"Estamos en tiempo de hacer reformas a la legislación, a la reglamentación de estas normas federales, y en ese sentido, creo que varios miembros del PRD consideran que sería sano la discusión de las candidaturas independientes. En ese sentido, debería de pensarse que en las legislaciones de los estados se pudieran analizar las candidaturas independientes", expresó.

El líder partidista abundó que al estar debidamente reglamentadas y con representación entre los sectores de la sociedad, las candidaturas independientes enriquecerían la vida política en la entidad.

"Al estar debidamente reglamentadas abrirían más la vida democrática. El no limitar a no solamente a los partidos políticos (...) yo creo que debemos aspirar a un sistema de partidos y de sociedad civil, las dos cosas, los partidos deben ser un medio y no un fin; debemos ser entidades de poder público, por lo tanto somos un vehículo de los ciudadanos. No es un fin en sí mismo", dijo.

De hecho, González Loyola afirmó que este tema es un "pendiente" en materia de legislación, tanto a nivel local como federal, toda vez que ha sido una de las demandas de la ciudadanía.

"Yo creo que en un perfeccionamiento de la legislación electoral se pueden reconsiderar. Y se deben de reconsiderar, desde mi punto de vista este es un tema en la reforma política electoral aquí en el estado, que va a iniciar este proceso, ya está la convocatoria del Instituto Electoral de Querétaro; y yo haré la propuesta al interior de mi partido, para que el PRD también las incluya, no estamos reñidos con que un ciudadano que no pertenece, que no se postula a través de los partidos políticos pueda participar", concluyó.

Inicia PRI expulsiones

C39. Ana Soria

A través de la militancia, el Partido Revolucionario Institucional, ha comenzado procedimientos de expulsión y sanción de esta fuerza partidista, a todo aquel miembro del partido que no sea leal con los principios de esta fuerza política.

Con esto, se da cumplimiento a la advertencia que hizo el Dirigente Estatal, Jesús Rodríguez Hernández -en su última reunión con priistas-, de aplicar sanciones a quienes propicien desequilibrio en el partido.

-Lo cuál, fue a solicitud expresa y firmada, primero por algunos de los Dirigentes de los Comités Municipales y después por un grupo de militantes-.

Al menos 23 Consejeros Políticos Municipales de Colón, Amealco y El Marqués; ya no forman parte de las filas del tricolor y algunos de ellos, han cambiado su militancia a otros institutos políticos, informó el Secretario de Organización, Eric Osoronio.

"En el caso de Colón, hemos dado de baja a 14 militantes que se fueron a Convergencia, caso Amealco dimos de baja a 4 dos que se fueron al PRD y uno que se fue al PAN y otro al PT y en el caso de El Marqués, 4, que se fueron al PRD".

Las traiciones, son para el PRI en este escenario, una factura por cobrar, pues por votar en conjunto con el Partido Acción Nacional, en el Ayuntamiento de Querétaro, para la remisión de la cuenta pública al Congreso Local, el regidor Raúl Ríos, deberá rendir un informe a la Comisión Estatal de Justicia.

En el caso de Colón, hemos dado de baja a 14 militantes que se fueron a Convergencia, caso Amealco dimos de baja a 4 dos que se fueron al PRD y uno que se fue al PAN y otro al PT y en el caso de El Marqués, 4, que se fueron al PRD".

DQ

N

C

AM

J

R

PÁG

603a

24 SEPTIEMBRE, 2007

C3a

El 14 de octubre podría ser votada en la Legislatura

Analizan profesionistas reformas a ley electoral

Fueron enviados cinco paquetes de 267 hojas para que se distribuya en los cinco colegios de profesionistas; no se envió una copia de la iniciativa al CIRT o al STIRT, porque no han tenido acercamiento con los legisladores locales



PODER JUDICIAL
QUERÉTARO

Al Público en General:

**El Tribunal Superior de Justicia y
la LV Legislatura del Estado,
le invitan a presenciar el Informe
de Actividades del Poder Judicial
del Estado, el día 26 de septiembre
a las 11:00 Hrs., en el
Teatro de la República.**

**Nos honrará con su presencia el
Lic. Francisco Garrido Patrón,
Gobernador Constitucional del Estado.**

Santiago de Querétaro, Qro., septiembre de 2007

Entrada libre.

Ana Soria

Más de 267 hojas de las reformas a la Ley Electoral del Estado de Querétaro, que fueron aprobadas por las Cámaras Alta y Baja se encuentran siendo analizadas por la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ).

Lo anterior, luego de que el presidente del Poder Legislativo, Martín Mendoza Villa, giró una copia de la misma para su análisis y consulta.

Aunque no se ha establecido una fecha para la entrega de las observaciones que realizará la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ).

Sin embargo, el día 14 de octubre podría ser la fecha fatal para que la Legislatura local emita su voto a favor o en contra de la iniciativa propuesta por el Congreso de la Unión.

Fueron enviados cinco paquetes de 267 hojas para que se distribuya en los cinco colegios de profesionistas. "De hecho ahí están todos los colegios, no tenemos a quién más mandarle", confirmó Mendoza Villa.

No se envió una copia de la iniciativa al CIRT o al STIRT, porque no han tenido acercamiento con los legisladores locales, aunque se manifestó en apertura.

Purga anuncia el PRI

Eligen los priístas de El Marqués a 2 líderes municipales

MONTSERRAT MARTÍNEZ Z.

El PRI no cambia, y este domingo después de medio día, la militancia de El Marqués terminó con dos dirigentes. Uno, Juan Aristeo Ramírez Velásquez, avalado por el Comité Estatal, y otro, Luis Elías Camacho, respaldado por la Comisión Municipal de Procesos Internos. Los dos se dicen dirigentes al contar cada uno con su constancia de mayoría.

En sesión por separado, celebradas en La Cañada y San Vicente —municipio de El Marqués—, más de 180 priístas eligieron a quienes hoy se ostentan como dirigentes. Aducen desde su trinchera que la legalidad está de su lado.

De acuerdo a la convocatoria emitida por el Comité Directivo Estatal, la sesión de La Cañada tuvo verificación a partir de las 10 de la mañana,

Op la PASA 3/A

Eligen... Viene 1/A

y contó con la asistencia de 85 consejeros, entre los que se encontraban dirigentes de sectores y de partido, además de representantes del Comité Directivo Estatal, como el secretario de Organización, Erick Osornio.

En esta sesión, la Comisión Municipal de Procesos Internos, presidida por Hugo Ricardo del Toro Cabanzón, no se presentó, por lo que la Comisión Estatal de Procesos Internos asumió —conforme a estatutos— el desarrollo de la misma. Y tampoco acudieron a esta cita las demás planillas contendientes.

El resultado fue arrasador, ya que de los 85 consejeros asistentes, 84 votaron a favor de la fórmula de Juan Aristeo Ramírez Velásquez y María Guadalupe Huerta Sánchez. Por lo que al término de esta asamblea de consejeros ya había una nueva dirigencia priísta.

Al respecto, Erick Osornio, secretario de Organización, desconoció la asamblea paralela de consejeros que se llevó a cabo en San Vicente, toda vez que apegado a los estatutos y a la legalidad, la única "válida" fue la celebrada en La Cañada.

"Desconozco si se llevó a cabo otra asamblea, pero en ésta las demás fórmulas no se presentaron. Aquí el ambiente estuvo muy bien, acudieron representantes del partido, ex presidentes y consejeros seccionales. Pero si algún militante considera violentados sus derechos puede acudir a las instancias correspondientes, como las Comisiones Estatales de Procesos Internos o Justicia Partidaria", explicó.

Cabe destacar que el único voto que no apoyó la fórmula ganadora, se dio a favor del candidato Roberto Salazar.

EL OTRO PRI

Agudizando los conflictos internos entre grupos y como una muestra del divisionismo en este partido político, a la par de la asamblea de La Cañada, poco después de las 11 de la mañana inició la sesión en San Vicente, que después de dos horas y cincuenta votos a favor, eligió como su presidente a Luis Elías Camacho, y como Secretaria General a Maribel Piña Sánchez.

Al respecto, Hugo Ricardo del Toro Cabanzón, presidente de la

Comisión Municipal de Procesos Internos, lamentó la actitud del Comité Directivo Estatal a cargo de Jesús Rodríguez Hernández, por lo que sólo le "pide a Dios" que este personaje termine ya con su periodo estatutario al frente del PRI.

"A Jesús Rodríguez le encantan esos temas (dobles dirigencias), nosotros tratamos de defender a nuestro partido, tratamos de hacer lo que nos toca hacer, lamentablemente pues el sólo sanciona a lo que su interés le conviene. Pero bueno pues ni modo, nosotros seguiremos haciendo lo que nos toca, en cuanto a la defensa de lo que nos queda de partido, y esperando y rogándole a Dios que los días para que termine Jesús Rodríguez pasen muy rápido, que no alcance a realizar más daño al PRI", aseveró el priísta.

Cabe destacar que la Comisión Municipal de Procesos Internos dice estar preparada para la impugnación de la dirigencia estatal, pero confían en que el derecho esté de su parte, porque ellos cuentan con el listado legal de consejeros.

Amenaza Osornio con depuración de traidores al partido

MONTSERRAT MARTÍNEZ Z.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) inició la depuración de militantes en Querétaro. Advierte qué habrá sanciones para aquellos priístas que debido a sus "presiones" provocaron la derrota electoral de este partido político.

De hecho, Erick Osornio, secretario de Organización del Comité Directivo Estatal, adelantó que el objetivo de esta purga en el padrón es hacer una advertencia a todos aquellos que —a pesar de traicionar al PRI en cada elección— "están formados para contender", ocasionando un nuevo daño al partido.

Adelantó en esta lista de militantes se incluyen a aquellos que con sus declaraciones han hecho daño al PRI o causen división, como el ex dirigente municipal Braulio Guerra Urbola o el actual regidor Raúl Ricardo

Op la PASA 3/A

Amenaza... Viene 1/A

Ugalde, quien está bajo proceso por no votar en el mismo sentido que la fracción del tricolor en el Ayuntamiento de Querétaro.

"En realidad la derrota del PRI también se debió mucho a las presiones internas, que están perfectamente detectadas y se están iniciando los procedimientos para sancionar a quienes en su momento lo hicieron. Pero en realidad si vemos los resultados en las elecciones pasadas el PRI perdió por pocos votos, que fueron causa de las presiones de algunos militantes", comentó.

En este tema, Erick Osornio adelantó que son muchos priístas los que están sujetos a un proceso de sanción, y un ejemplo de ello son las sanciones que se han aplicado en los municipios de Colón.

"En cuatro municipios hemos revisados sus consejos municipales y tan sólo en Colón hemos dado de baja a 14 militantes que se fueron a Convergencia; el caso de Améalcos dimos de baja a cuatro, dos que se fueron al PRD, uno al PAN y otro al PT; el caso de El Marqués, cuatro que se fueron al PRD. Es el trabajo que le toca a la dirigencia, depurar nuestros padrones, nuestros consejeros para quedarnos con quien realmente es priísta", explicó el secretario de Organización.

El también regidor en el Ayuntamiento de Querétaro, adelantó que las sanciones para estos "priístas traidores" abarcan desde una amonestación, suspensión de derechos políticos o hasta la expulsión como militantes del Revolucionario Institucional.

ACTORES Y ESCENARIOS
LUIS GABRIEL OSORIO



Rivera está de vuelta en la jugada; se reunió con el gobernador para informarle que buscará sucederlo. Los armandistas dicen que fumaron "la pipa de la paz". Excelente la operación política de Edmundo Guajardo en el relevo de la coordinación blanquiazul en la Legislatura que por cierto ayer se fue de fiesta a Jalisco. Puga, gente de Botello, se fue sin "sombrecillos" y a cambio recibió la presidencia de la mesa directiva. La llegada de Salas, del equipo de Anaya, hace pensar que el cambio de coordinador tiene que ver con la lucha por la sucesión del 2009. Que el PRI de Chuchuy está bajo la lupa del CEN que habría mandado una comisión especial para supervisar su trabajo.

VER PÁGINA 2

Rinden diputados primer informe de actividades legislativas

Piden "limar asperezas" entre PAN y oposición

El presidente de la Comisión Permanente Martín Mendoza dijo que es importante para que resulten en el Congreso leyes más justas y perfectas, lejos de escándalos y de intolerancia

Cain Mendoza/Enviado

Jalpan de Serra, Qro.- Al interior del Congreso Local, es necesario erradicar el empleo de las mayorías forzadas que impulsan su voluntad sin consenso y sin legitimación, afirmó Martín Mendoza Villa, presidente de la comisión Permanente de la LV Legislatura al rendir en Jalpan de Serra, el primer informe de actividades.

Durante el reporte de trabajo de los 25 diputados, el legislador del PRD, acusó al Poder Ejecutivo de tener detenida la Reforma del Estado y de mantener un déficit presupuestal en muchas áreas.

En el discurso institucional, detalló que es importante limar asperezas entre mayorías y minorías, "que se acerquen posturas que resulten en leyes más justas y perfectas. Lejos de los escándalos y la inmovilidad legislativa, lejos de la intolerancia frente a los problemas de la sociedad debemos preservar la paz social que hoy tenemos".



Alfredo Botello y Martín Mendoza durante el informe.

HALLAN OSAMENTA



Manuel García

En la calle de Arteaga frente al número 35 en el Centro Histórico, hubo un hundimiento del adoquín que cubre la calle de poco más de 2 metros de profundidad.

En el fondo, se descubrieron algunos trozos de huesos, de los cuales se desconoce aun si son de origen humano o animal, por lo que fue necesaria la presencia de personal de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado

(PGJE) para analizar estos restos.

La calle de Arteaga, entre Allende y Guerrero, fue cerrada este domingo por más de 4 horas para realizar las investigaciones.

Fue necesaria la presencia de elementos de Bomberos para revisar el hundimiento del adoquín de la calle.

Los restos fueron llevados a los laboratorios de los Servicios Periciales para su análisis.

Tiene El Marqués doble dirigencia priista

Ana Soria

Las dobles dirigencias siguen siendo un lugar común en el PRI, ante las diferencias entre grupos declarados como antagónicos. Este domingo se volvió a repetir la historia de la dirigencia interina del PRI Municipal de la capital, pero ahora en el municipio de El Marqués.

Dos elecciones en diferentes recintos -nuevamente-, dieron la victoria a Juan Aristeo Ramírez Velásquez, avalado por el Comité Estatal y a Luis Elías Camacho, apoyado por la Comisión Municipal de Procesos Internos.

Ambos declaran la legitimidad de la elección, al tener en sus manos, una presunta constancia de mayoría. Una sesión se llevó a cabo en La Cañada y otra en San Vicente, con un sufragio - en suma -, superior a los 180 priistas.

De acuerdo a la convocatoria la sesión en La Cañada, comenzó a las 10 de la mañana, con la asistencia de 85 consejeros, entre ellos: dirigentes de sectores, del tricolor y representantes del Comité Directivo Estatal, como el Secretario de Organización como: Eric Osornio.

Ahí, no estuvo presente la Comisión Municipal de Procesos Internos, encabezada por Hugo Ricardo del Toro Cabanzón, ni tampoco las planillas contendientes, pero dio procedencia la Comisión Estatal de Procesos Internos.

De esta manera, se obtuvieron 84 votos a favor de la fórmula de Juan Aristeo Ramírez Velásquez y María Guadalupe Huerta Sánchez. En este sentido, Eric Osornio, Secretario de Organización, deslegitimó la otra Asamblea que se llevó a cabo en San Vicente, debido a que se convocó en La Cañada.

... Y culpan a Jesús

La otra asamblea donde se declaró la victoria de Luis Elías Camacho en la Dirigencia Municipal del PRI en el municipio de El Marqués, comenzó a las 11 de la mañana en San Vicente, y en dos horas, se dieron a conocer los resultados que confirmaron que se contaba con la mayoría para Luis Elías Camacho y como secretaria general a Maribel Piña Sánchez.

El presidente de la Comisión Municipal de Procesos Internos, Hugo Ricardo del Toro Cabanzón, lamentó que se haya presentado esta situación, escenario que atañó al Comité Directivo Estatal que encabeza Jesús Rodríguez.

Dice Botello que diputados han cumplido con ciudadanía

El secretario de Gobierno negó que en el Congreso las cosas se resuelvan por 'mayorito'

IPORABEL DELA GARZA
JALPAN DE SERRA

Para el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes "más allá de lo accidental" los diputados locales "en el fondo" tienen una importante labor que realizar y han cumplido "totalmente" con la ciudadanía, durante su primer año de trabajo en la LV Legislatura.

Y ante los reclamos de 'mayorito' del que se quejaron algunos diputados de oposición, durante sus discursos, el funcionario negó que los asuntos en la Legislatura salgan de esa manera.

"Es un asunto que compete solamente a los señores diputados y que tienen que atender ahí mismo al interior. Yo no veo ninguna mayoría y tan es así que prácticamente ningún acuerdo ha salido con acuerdo de un solo partido".

Y ante otros señalamientos que se dieron en Tribuna y que tienen que ver con que no ha existido ninguna reunión oficial entre los tres poderes, tras un año de gestión legislativa, Botello Montes aseguró que la comunicación es constante.

"Hay un diálogo directo con todos y cada uno de ellos, con los 25 (diputados)".

En otro asunto, el secretario pidió no adelantarse a una supuesta crisis financiera que se ha anunciado en el Poder Legislativo, por un déficit de 8.5 millones de pesos.

Por ello, consideró que no es prudente hacer un pronunciamiento oficial, además de negar conocer si en meses pasados se dio o no un aumento presupuestal a la Legislatura en un monto de casi un millón de pesos.

"No adelantemos visperas. Hay que ver cómo están sus números y quien tendrá que revisarlo, será la Secretaría de Planeación y Finanzas".

Y luego del cambio de coordinador parlamentario del PAN, de Rafael Puga Tovar, por Eric Salas González, el funcionario estatal descartó que sea para abrir caminos hacia la elección de 2009.

"Quien de esa lectura está equivocado. Es una situación que el propio presidente del PAN ha determinado (...) Es algo institucional. No es la primera vez que se tiene una coordinación rotativa. Esto no es una cosa nueva".

Es un asunto que compete solamente a los señores diputados y que tienen que atender ahí mismo al interior. Yo no veo ninguna mayoría y tan es así que prácticamente ningún acuerdo ha salido con acuerdo de un solo partido".

ALFREDO BOTELLO
Secretario de Gobierno

Solicitan documento de Reforma del Estado

Diputados de la LV Legislatura rindieron su Primer Informe de actividades en el Museo Histórico de la Sierra Gorda

IPORABEL DELA GARZA
JALPAN DE SERRA

Ante la presencia del secretario de Gobierno del Estado, Alfredo Botello Montes y el Presidente del Poder Judicial, Jesús Garduño Salazar, diputados exigieron durante la rendición de su Primer Informe Legislativo, en el Museo Histórico de la Sierra Gorda, en Jalpan de Serra, que el Ejecutivo cumpla con entregar el documento rector de la Reforma del Estado, como si ese fuera el único "talón de Aquiles" del Poder Legislativo.

Y tras reconocer falta de transparencia en el ejercicio de la función pública, inclusive en la propia Legislatura, el presidente del Poder Legislativo y diputado perredista, Martín Mendoza Villa, llamó a sus compañeros a "apretarle al trabajo".

"Asumir de forma cabal nuestra condición de representantes del pueblo, en su más pura expresión, lo cual consiste en actuar a nombre y tutelando los intereses de los habitantes de nuestro Estado (...) Ustedes, compañeros diputados saben muy bien que han quedado pendientes temas muy importan-

TRABAJO

Los 25 diputados de la LV Legislatura, durante su primer año de trabajo, presentaron 185 iniciativas

588

Debates en Tribuna se efectuaron en el Congreso del Estado

42

Sesiones de Pleno de realizaron durante el primer año de Legislatura

264

Asuntos fueron dictaminados por las diversas comisiones

tes para el trabajo legislativo, ya muchos lo han hecho, pero es menester de mi parte, hacer hincapié en la Reforma del Estado, y desde esta Tribuna, hacemos un llamado al Ejecutivo para darle a Querétaro, lo que Querétaro está pidiendo".

Mendoza Villa solicitó a sus compañeros no imponer mayorías por capricho de quienes las ostenta.

"No caigamos en el error de aquella máxima de que la voluntad de los más, debe prevalecer sobre la de los menos, y que esté se tome en el estereotipo de la democracia (...) Un Estado democrático no sólo es aquel donde la mayoría siempre tiene la razón; es tam-

bién aquel donde las razones de las minorías, siempre tienen derecho a ser discutidas".

Durante el primer año de actividades legislativas, Mendoza Villa apuntó que se presentaron un total de 185 iniciativas y puntos de acuerdo. Hubo 588 debates en Tribuna, en 42 sesiones de Pleno y se dictaminaron 264 asuntos por las diversas comisiones, sin precisar más detalles y destacando algunas. Entre ellas, la Ley Indígena, la de Asentamientos Irregulares, la creación del Instituto de Capacitación y Estudios de Seguridad y la Reforma a la Ley del Impuesto Predial, que derivó en un incremento notable de ingresos para los municipios, provenientes de los bolsillos de la ciudadanía.

Tomando en cuenta que la Legislatura, tiene un presupuesto anual de 187 millones de pesos, cada iniciativa ha costado a la ciudadanía un poco más de un millón de pesos.

Esta fue la primera vez que el Poder Legislativo sesiona en un municipio distinto a la capital de la entidad y la cita se dio ante la presencia de alrededor de 200 personas en el Museo Histórico de la Sierra Gorda.

Asistieron presidentes municipales de los municipios serranos, así como el Alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra y el de El Marqués, Enrique Vega.

Acudieron también el senador panista Eduardo Nava Bolaños y los dirigentes estatales de Convergencia, José Luis Aguilera Ortiz y de Nueva Alianza, Alejandro Cayetano Gómez.

Aprueba Colima reforma electoral

ESAÚ LÓPEZ
AGENCIA REFORMA

Colima.- El Congreso local de Colima aprobó ayer por unanimidad la reforma electoral, y ya son tres entidades -Oaxaca, Edo. Mex. y Colima- que han votado a favor de la minuta enviada por el Congreso de la Unión.

"Nadie que haga uso de su libertad de expresión con respeto a la verdad, a la objetividad, puede sostener que la prohibición a los partidos políticos de contratar propaganda en radio y televisión es violatoria de la libertad de expresión de los ciudadanos", dijo en sesión extraordinaria el diputado priista Roberto Chapula de la Mora, presidente de la Comisión de estudios Legislativos y Puntos constitucionales.

Legisladores de las fracciones del PRI, PAN y PRD expresaron su apoyo a la reforma y se pronunciaron porque algunas de las propuestas sean incluidas en la reforma electoral del estado.

"Para la fracción priista, la re-

forma constitucional en materia electoral cumple con la expectativa de los ciudadanos, pues se privilegia un mejor uso y destino de los recursos públicos destinados a los partidos; una mejor transparencia y control por parte de las autoridades electorales, y elecciones menos caras y más efectivas", expresó Luis Gaitán Cabrera, presidente de la Comisión de Gobierno Interno.

La legisladora panista Brenda Gutiérrez Vega admitió los altos costos de la democracia mexicana.

"La democracia mexicana resulta demasiado costosa en términos financieros y al verse inmiscuido el dinero, los procesos electorales se convierten en espacio propicio para la corrupción por vemos bien la reducción de financiamiento público", señaló.

Adolfo Núñez González, del PRD, señaló que la reforma electoral dejará atrás los tiempos en que ganaba quien le metía mayor cantidad de dinero a los medios de comunicación electrónicos.

Difieren los legisladores sobre qué es democracia

POR JORGE VARGAS SÁNCHEZ
Noticias

N 2a
Jalpan, 23 de septiembre.- Las bancadas en la LV Legislatura del estado discrepan al interpretar qué es democracia y cuál es el papel de los diputados. Lo expresaron así hoy (ayer) cuando los coordinadores parlamentarios hicieron uso de la voz en el inicio de la Sesión Solemne donde fue leído el primer informe de actividades del Poder Legislativo.

Para arrancar, el diputado convergente Marco Antonio León Hernández aseguró que "el mayor déficit de nuestro sistema de gobierno es evidencia hoy en la ausencia de la rendición de cuentas, falta fiscalización, plenitud de opacidad e incumplimiento con el mandato de representación popular".

Desde la Biblioteca Municipal donde antes y durante años estuvo la cárcel dijo que el documento fue leído ausentes los representados. "La Legislatura no puede asumirse como la sociedad, como los electores (...) Carece de lógica rendir un informe ante nosotros a nosotros y que nosotros mismos lo fiscalicemos, en consecuencia es ingenuo pensar que nosotros mismos nos sancionaremos".

Bajo ese tenor el diputado aliancista Oscar Arturo Rodríguez Cervantes afirmó que la connotación de la política "se traduce (hoy) en perversidad, traición y engaño. Me atrevería a decir, en una especie de mafia, razón por la cual no se ha logrado captar la atención de la ciudadanía, reflejándose en el bajo porcentaje de votación".

Ya en el camino, responsabilizó de este quebranto "a los que en el ejercicio del poder público han corrompido y tergiversado el sentido de la política, igualmente a los

que han hecho de ella un abismo entre la sociedad y la naturaleza de la función pública".

En esa dirección también se fue la diputada perredista Carmen González Loyola Pérez, para quien este primer año de ejercicio constitucional fue en la Cámara, de "pragmatismo inmediato y servil". También fue de "marchanteo de votos y compra de voluntades, así como la imposición de una mayoría del PAN que cada vez está más dispuesta a someter que a escuchar".

A los diputados oficialistas les preguntó entonces "¿dónde está el bien común? (...) ¿Dónde está la función de contrapeso que debe ejercer el Poder Legislativo para detener los excesos de otros poderes que atentan contra el patrimonio de la mayoría de los queretanos". Y a los que han colaborado en esta dirección, les dio "mis condolencias. Porque con ellos renunciaron al altísimo honor de ser representantes populares y olvidaron que lo justo es sólo aquello que beneficia a las mayorías".

En un sentido semejante estuvo la diputación priista en cuyo nombre el diputado Magdaleno Muñoz aseguró que los tricolores están convencidos de que "los antagonismos ideológicos no deben llevarse a la tribuna por simples afanes protagonísticos o debates estériles".

Pero a todos ellos la panista Sonia Rocha Acosta les aseguró que en su partido "no podemos ni queremos reclutar clientes ni formar rebaños, sino convencer a hombres libres y responsables para una reforma colectiva que presupone la reforma personal, la 'conversión' al deber político y al apostolado político por motivos muy diversos de los que mueven al demagogo, al negociante y al aventurero".

La voluntad mayoritaria no es la voluntad de todos: MMV

POR JORGE VARGAS
Noticias

N 1
Jalpan.- La presidencia de la Comisión Permanente de la LV Legislatura le solicitó al Poder Ejecutivo a través de la secretaría de Gobierno, "darle a Querétaro lo que está pidiendo" en materia de Reforma del Estado.

El diputado presidente, Martín Mendoza Villa, hizo esa solicitud luego de asegurar que dicha Reforma al Poder Ejecutivo "la tiene retenida".

Al rendir en nombre del Poder Legislativo un informe de actividades del primer año de ejercicio clamó por no caer "en el error de aquella máxima de que la voluntad de los más debe prevalecer sobre la de los menos, y (de) que ésta se tome en el estereotipo de la democracia".

De cara al secretario de



EN EL PATIO de la Biblioteca Municipal de Jalpan fue leído el informe del primer año de actividades de la LV Legislatura del Estado.

Gobierno Alfredo Botello, y del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, sostuvo que los diputados locales pretenden legitimar su trabajo mediante la flexibilidad y el establecimiento de alternativas que presenten las diputaciones de la Cámara.

Ante unas cien personas invi-

tados, Mendoza Villa dijo que no se trata de aceptar la opinión mayoritaria por su simple operatividad. "Allí donde la unanimidad no pudo conseguirse este año, se conseguirá por los principios de justicia, legalidad e imparcialidad. No nos podemos regir por la unanimidad. La voluntad mayoritaria no es la voluntad de todos".

A la ligera... Viene 1/A

a cabo en el Congreso federal".

Ahora que la discusión y votación se estará dando en las legislaturas locales, el funcionario universitario dijo que se debe aprovechar la ocasión "para apostarle al análisis", asunto en el que la Facultad de Derecho tendrá mucho que aportar a través de las seis academias con las que cuenta.

Cuestionó asimismo la condicionante que los partidos de oposición pusieron al gobierno federal y al PAN para sacar adelante la reforma fiscal. Haber condicionado la reforma fiscal a la aprobación de la electoral es "política, no política", manifestó. Aquí, apuntó, se deben buscar consensos, no amenazas ni condicionantes, además de saber diagnosticar lo que quieren los representados, porque no se escucharon las voces de diversos organismos sociales y empresariales.

En cuanto a la remoción de los consejeros electorales del IFE, César García increpó: "Si no creemos como mexicanos en las instituciones que hemos creado, como el IFE que nace con un consejo ciudadano, quiere decir que no somos capaces de organizar las elecciones como ciudadanos".

Finalmente, el Director de Derecho dijo sobre los cambios en publicidad electoral, que los medios de comunicación son antes que nada un negocio, y como tal se deben ponderar principios éticos para no incurrir en un mercado negro de publicidad. "Nunca deberá coartarse la libertad de expresión y deberá de asumirse una transformación social para que esta libertad no sea un arma para dañar a alguien", acotó.

No hubo debate teórico

A la ligera avala Congreso las reformas: César García

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ PALOMARES



CÉSAR García R.

Por lo anterior, propone establecer mesas de mayor conciliación política donde se dé un verdadero debate teórico, "porque eso no lo vimos en la discusión llevada

La aprobación a las reformas fiscal y electoral en el Congreso de la Unión se tomaron a la ligera, pues no hubo argumentos teóricos ni para definirlas a favor ni en contra, manifestó César García Ramírez, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Por lo anterior, propone establecer mesas de mayor conciliación política donde se dé un verdadero debate teórico, "porque eso no lo vimos en la discusión llevada

PASA 2/A